

## **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2” 2º**

### **BACHILLERATO**

#### **Bloque 1. Escuchar y hablar**

##### CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Análisis de las fronteras e intersecciones entre oralidad y escritura.
- Estudio, análisis y valoración crítica de la comunicación oral formal en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial y de los géneros: conferencias, mesas redondas, entrevistas de trabajo, etc.
- Escucha, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos orales expositivos y argumentativos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos orales.
- Síntesis oral de textos expositivos y argumentativos: uso del registro formal oral y aplicación de los recursos no verbales (entonación, dicción, control del ritmo, las pausas), evitando la recitación literal de textos memorizados, muletillas o comodines lingüísticos.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las estrategias del proceso de elaboración de la presentación oral.
- Aplicación de los criterios de ordenación del contenido y de los recursos audiovisuales en las presentaciones orales de acuerdo con la tipología textual argumentativa, la intención y el auditorio (interés, importancia, lógica, cronológica, etc.)
- Aplicación de los recursos no verbales (imagen, gestualidad, mirada, entonación, dicción, control del ritmo, las pausas, el tiempo y la duración del discurso).
- Selección de los argumentos adecuados a la defensa de la tesis (lógicos, de autoridad, de cantidad, de analogía, apelación a los valores compartidos, etc.).
- Aplicación de los mecanismos de citación.
- Uso autónomo de programas de presentación.
- Uso de guías, grabaciones.
- Evaluación, autoevaluación y coevaluación del proceso, de la aplicación de las estrategias y del producto final.
- Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.
- Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
- Conocimiento del proceso estructurado de toma de decisiones.

##### CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Aplicación de las estrategias de expresión oral y recursos retóricos propios del texto argumentativo, evitando la recitación literal de textos memorizados, coloquialismos, muletillas o comodines lingüísticos.

- Utilización de conectores discursivos que organizan, relacionan y cohesionan el contenido y las partes del discurso (para iniciar intervenciones, introducir incisos o ejemplos, etc.).

## **Bloque 2. Leer y escribir**

### CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Estudio y análisis de los elementos básicos de los textos escritos del ámbito profesional y administrativo (cartas comerciales y de presentación, informe, memorándum, saluda, aviso, factura, instancias, reclamaciones, etc.): función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre estrategias de comprensión lectora en la lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos escritos del ámbito profesional y administrativo.
- Evaluación crítica de las propiedades de un texto, relacionando las características con el sentido global y la intención del autor.
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico.
- Estudio de los tipo de argumentos (ejemplos, analogías, de autoridad, causales, deducciones, etc.) y de los recursos retóricos de los textos argumentativos (ironía, figuras literarias, humor, preguntas retóricas, etc.), y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.
- Estudio de las propiedades (adecuación, coherencia y cohesión) de los textos del ámbito profesional y administrativo, y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos. Uso autónomo de procesadores de textos en la escritura.
- Realización de proyectos de investigación académica, con imaginación y creatividad, siguiendo las fases del proceso: planificar; buscar, obtener, reorganizar y poner en común en el equipo la información de fuentes orales y escritas impresas, audiovisuales y digitales, especialmente de los medios de comunicación sociales; aplicar el proceso de escritura para la elaboración del producto final; presentar el trabajo de forma oral con apoyos audiovisuales; evaluar tanto el proceso de trabajo como el resultado conseguido.
- Búsqueda, localización y obtención de información en diferentes tipos de texto y fuentes documentales, en lenguas diversas, valorando críticamente y contrastando estas fuentes.
- Utilización autónoma de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales, presentar el trabajo, con especial incidencia en las herramientas para la corrección y revisión ortográfica, gramatical y léxica.
- Aplicación de las normas de presentación de textos escritos en los trabajos de investigación: índice, organización del contenido en epígrafes, procedimientos de citación, notas a pie de página, bibliografía.
- Aplicación del proceso estructurado de toma de decisiones.
- Calibrado de oportunidades y riesgos.
- Aplicación de estrategias de supervisión y resolución de problemas.

- Evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración de un proyecto para mejorar la expresión escrita.
- Reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como fuentes de información y de organización del aprendizaje y sobre la necesidad de organizar la resolución de tareas complejas.
- Fomento del autoconocimiento, del sentido crítico, del autoconcepto positivo, de la proactividad, perseverancia y flexibilidad, de la responsabilidad y del pensamiento alternativo, causal y consecuencial.
- Valoración de fortalezas y debilidades y del error como oportunidad.
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación, de superación de obstáculos y fracasos.
- Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Adquisición de habilidades relacionadas con el liderazgo.
- Fomento del pensamiento de perspectiva, de la solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Aplicación de estrategias de motivación y automotivación.
- Estudio de técnicas de escucha activa y puesta en práctica del diálogo igualitario.
- Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.
- Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. o mediante la sindicación de fuentes de contenidos (RSS) y visualización.
- Aplicación de estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.
- Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.
- Organización de la información siguiendo diferentes criterios.
- Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.
- Diseño de presentaciones multimedia. Tratamiento de la imagen.
- Producción sencilla de audio y vídeo.
- Uso de herramientas de producción digital en la web.
- Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.
- Uso de técnicas de redacción de textos expositivos académicos en soporte papel o digital (planificación, investigación, originalidad y creatividad; uso de fuentes de información en papel, digitales y en línea; procedimientos de cita: bibliografía y web).
- Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.
- Construcción un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos.
- Utilización del correo electrónico y de módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje.
- Uso de servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.
- Adquisición de hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo.

- Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y protección de otros de las malas prácticas como el ciberacoso.
- Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.

### CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito profesional.
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos.
- Resumen de textos expositivos y argumentativos: selección de la información relevante, generalización y globalización de la información relacionada, escritura con una expresión personal, sin reproducir literalmente las palabras del texto.
- Producción de textos escritos argumentativos del ámbito académico, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Producción de textos escritos del ámbito profesional y administrativo (currículo, cartas comerciales y de presentación, avisos, instancias, reclamaciones, etc.) con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las estrategias del proceso de producción escrita (planificación, escritura, evaluación y revisión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico y de textos del ámbito profesional y administrativo.
- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales, y en concreto del conocimiento sobre las estructuras sintácticas, en la revisión y mejora de las producciones escritas.
- Conocimiento y uso de un vocabulario formal y preciso en las producciones escritas y reconocimiento de la importancia de enriquecer el repertorio léxico personal con términos de especialidad.
- Uso de fuentes de consulta impresas y digitales (diccionarios, gramáticas, correctores, glosarios, etc.) como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica.
- Reconocimiento en la lectura y utilización en la escritura de los recursos retóricos propios de los textos argumentativos para reforzar los argumentos.
- Utilización, en los textos escritos, de estructuras sintácticas complejas propias de los textos argumentativos por expresar relaciones lógicas y jerárquicas: oraciones subordinadas y conectores causales, consecutivos, finales, condicionales, concesivos, etc.
- Realización de proyectos de investigación académica sobre temas del currículo, con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios.

### **Bloque 3. Conocimiento de la Lengua**

#### CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Reconocimiento y explicación de estructuras sintácticas simples (grupos de palabras) y complejas (oración simple y compuesta: coordinada, yuxtapuesta, subordinada) y de sus nexos,

así como de las funciones sintácticas que desempeñan las palabras y los grupos de palabras que las componen.

- Clasificación de la oración compuesta según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas (activas -transitivas -reflexivas y recíprocas- e intransitivas-, pasivas y medias) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales).
- Explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito, en función de la intención comunicativa (significado connotativo y denotativo).
- Análisis de la coherencia textual mediante la descripción y explicación de las partes temáticas constitutivas del texto, fundamentalmente expositivo y argumentativo, y de la progresión temática, distinguiendo ideas principales y secundarias, resumiendo, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; así como mediante la justificación de la progresión temática y la estructura y organización estructural (analizante, sintetizante, paralelística, encuadrada, circular, etc.), en función de la intención comunicativa.
- Aplicación del conocimiento intertextual en la realización del análisis de textos de diferentes géneros y ámbitos textuales.

#### CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Identificación de la tipología y funciones de categorías gramaticales (adverbio, preposiciones, conjunciones e interjecciones).
- Explicación de los procedimientos morfológicos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis), reconociendo el significado de afijos, especialmente de origen grecolatino.; y de los procedimientos no morfológicos de formación de palabras (acortamientos, abreviaturas, siglas y acrónimos).
- Explicación de la transcategorización (sustantivación, adjetivación y adverbialización).
- Análisis de la adecuación textual mediante la descripción y explicación de la tipología textual, del género y ámbito de uso (académico, periodístico, profesional y empresarial), del tono del discurso, de la forma de elocución, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); así como mediante la descripción y explicación de la relación existente entre el emisor y el receptor, de las marcas lingüísticas de modalización (deixis, verbos modales, calificación y cuantificación, modalidades oracionales, complementos oracionales valorativos, procedimientos de cita, figuras literarias valorativas, humor, variación del registro, etc.) y del registro idiomático; en función de los elementos de la situación comunicativa.
- Análisis de la cohesión textual mediante la descripción y explicación de elementos de conexión, nexos y conectores (de orden, adición, oposición, causalidad, reformulación, etc.); de mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (campos semánticos, asociativos, sinonimia, antonimia, polisemia y contrastes, hiperonimia e hiponimia, figuras literarias de reiteración: metáfora y metonimia, etc.); de mecanismos de cohesión gramatical como paralelismos, correlaciones, figuras literarias de reiteración (polisíndeton, concatenación, anáfora, polipote, bimetración, gradación, etc.), deixis espacial y temporal, anáforas, catáforas y relaciones del eje temporal; así como de mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.

- Reconocimiento de la situación del español en el mundo y de los orígenes históricos del español en América.
- Identificación de los rasgos característicos del español de América.

#### **Bloque 4. Literatura**

##### **CONTENIDOS ESPECÍFICOS**

- Análisis e interpretación crítica de la literatura del siglo XX y de la actualidad a partir de obras narrativas, líricas, dramáticas y didácticas completas o fragmentos, en prosa y en verso, de autoría masculina y femenina.
- Temas, personajes y tópicos universales.
- La literatura en el contexto histórico, social y cultural del siglo XX y de la actualidad.
- La crisis y los artistas en el fin de siglo.
  - Movimientos literarios finiseculares. Modernismo y 98. Siglo XX.
- Fundamentos de la nueva literatura. Literatura arraigada y desarraigada. Literatura experimental.
  - El Novecentismo y las vanguardias. Los principales ismos europeos e hispanoamericanos.
  - Tendencias en la lírica. Poesía de entreguerras. La poesía en el exilio. Los poetas de posguerra. Poesía actual.
  - Innovación y experimentación en la narrativa. Técnicas y formas en la Península e Hispanoamérica.
  - Tradición y renovación dramática. Texto y espectáculo. Sentido del teatro actual.
  - El periodismo y el ensayo. La literatura en la actualidad.
- Análisis e interpretación de obras completas o fragmentos atendiendo a:
  - Vinculación del texto con el contexto social, cultural e histórico.
  - Reconocimiento de las características del género literario aplicadas al texto.
  - Análisis de la forma y el contenido. El lenguaje literario. Intención del autor.
  - Tratamiento evolutivo de temas y tópicos. Relación con otras disciplinas.
- Temas universales: el amor, la muerte, el gozo de vivir, la libertad, estereotipos femeninos, el sentido de la existencia, el juego literario y la vanguardia, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, etc.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2” (2º BACHILLERATO)**

##### Bloque 1: escuchar y hablar

- BL1.1. Analizar los elementos de la situación comunicativa, las propiedades textuales y la información no verbal de textos orales expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico y publicitario, profesional y empresarial, utilizando las estrategias de comprensión oral y las técnicas de retención de la información para extraer y sintetizar el contenido, oralmente o por escrito; relacionando todos los aspectos globales del discurso, interpretándolo de manera crítica y utilizando alternativas inclusivas a ideas discriminatorias.

- BL1.2. Elaborar presentaciones orales ajustadas al propósito, el contenido y la situación comunicativa, sobre temas de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, utilizando fuentes de información diversas, las TIC, el léxico técnico adecuado y siguiendo las fases del proceso de elaboración de las exposiciones orales; así como exponerlas utilizando las estrategias y recursos de expresión oral del nivel educativo.
- BL1.3. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con las propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

### Bloque 2: leer y escribir

- BL2.1. Describir, con el metalenguaje adecuado, las propiedades textuales de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y administrativo, analizando los elementos formales y de contenido con ayuda de guías y la reflexión dialogada, resumiendo el contenido, relacionando estas características expresivas con el sentido global del texto.
- BL2.2. Escribir, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos y argumentativos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo, utilizando estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación, aplicando las estrategias del proceso de producción escrita.
- BL2.3. Escribir textos del ámbito profesional y administrativo, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, aplicando los conocimientos sobre las características de cada género textual y las estrategias del proceso de producción escrita.
- BL2.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos; adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades; evaluar el proceso y el producto final; y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.
- BL2.5. Realizar proyectos de investigación académica con sentido crítico y creatividad, sobre temas del currículo (con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios) o de la actualidad que generan opinión, siguiendo las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación, para obtener como producto final un texto escrito argumentativo adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, y que respeta las normas de presentación de trabajos escritos.
- BL2.6. Gestionar con autonomía de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.

- BL2.7. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.
- BL2.8. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada, editar contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.

### Bloque 3: conocimiento de la lengua

- BL3.1. Identificar la tipología y funciones de las categorías gramaticales no flexivas para usar correctamente la lengua y explicar los procedimientos de formación de palabras, atendiendo al significado de los principales prefijos y sufijos, especialmente aquellos que proceden del latín y griego, y a la transcategorización para, aplicando los conocimientos adquiridos, enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.
- BL3.2. Analizar sintácticamente oraciones compuestas y clasificarlas según la naturaleza de sus predicados y según sus modalidades oracionales para mejorar la comprensión y expresarse y redactar, con corrección y propiedad de forma oral y escrita.
- BL3.3. Explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones del discurso oral o escrito, en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen, para interpretarlo adecuadamente; así como hacer un uso connotativo o denotativo de la lengua, de forma progresivamente autónoma, para enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.
- BL3.4. Analizar las propiedades textuales y la intertextualidad mediante el comentario pragmático de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, para interpretar y valorar discursos orales y escritos; y aplicar los conocimientos obtenidos para mejorar la expresión oral y escrita.
- BL3.5. Explicar la situación del español en el mundo y los orígenes del español en América, identificando sus rasgos característicos para valorar la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural y la importancia del español como lengua en el mundo.

### Bloque 4: Literatura

- BL4.1 Reconocer la evolución diacrónica y cultural de las tendencias, autores y obras de los grandes movimientos literarios del siglo XX analizando críticamente textos líricos, narrativos, dramáticos y didácticos, en prosa y en verso, de autoría masculina o femenina; y realizar trabajos de síntesis, creativos y documentados, que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y pensamientos.

- BL4.2 Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, obras completas o fragmentos de la literatura del siglo XX a la actualidad, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención del autor y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos.
- BL4.3. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura, realizando una investigación previa que incluya la consulta de diversas fuentes y exponiendo las conclusiones con rigor, claridad y coherencia, adoptando un punto de vista crítico y personal, utilizando las TIC para obtener información veraz y citando las fuentes consultadas.

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b> <b>Asignatura “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1 y 2”</b> <b>1º y 2º BACHILLERATO</b>		
<b>OBJETOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Pruebas</b> escritas u orales <b>proyectos / tareas</b> sobre los contenidos.	<b>80%</b>	<p style="text-align: center;"><b><u>Penalización pruebas escritas</u></b></p> <p>Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 0,25 por falta ortográfica.</li> <li>✓ 0,15 por error en la acentuación.</li> </ul> <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>Se podrá penalizar hasta 1 punto por deficiencias en la presentación (márgenes, falta de limpieza, tachones, caligrafía ilegible, etc.)</p> <p>El máximo de penalización será <b>3 puntos</b>.</p>
<b>Lectura obligatoria</b>	<b>10%</b>	Se establecerá una lectura obligatoria por trimestre y se valorará mediante una prueba o trabajo, escrito u oral, a criterio del profesor.
<b>Trabajo y actitud:</b>	<b>10%</b>	<p style="text-align: center;">Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La asistencia a clase con el material necesario.</li> <li>✓ La regularidad en el trabajo diario.</li> <li>✓ La correcta ejecución (contenido, gramática, puntuación, ortografía...).</li> <li>✓ La limpieza y presentación.</li> <li>✓ La originalidad.</li> </ul>

<b>ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN RELACIÓN A LA CALIFICACIÓN</b>	
<b>Uso del móvil sin autorización</b>	El uso del móvil en clase se penalizará en el apartado de actitud descontándose 1 o 2 puntos de la nota de la evaluación.

<p><b>Requisito para aprobar</b></p>	<p>El alumnado no podrá aprobar las evaluaciones ni la evaluación final si en la calificación de cada uno de los bloques de evaluación no obtiene al menos un 3 en 1º y 2º ESO; un 4 en 3º y 4º de ESO y un 5 en Bachillerato. La nota mínima en el apartado de “Lectura obligatoria” tiene que ser al menos un 5.</p>
<p><b>Tipo de evaluación</b></p>	<p>La evaluación es continua, formativa e integradora para cada una de las evaluaciones y para la evaluación final. Por tanto, no habrá recuperación de los exámenes, pruebas o tareas desarrolladas a lo largo del curso. Aquellos alumnos que no superen la materia o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba de recuperación de los contenidos de toda la materia, incluidas las lecturas obligatorias, en junio.</p>
<p><b>Calificaciones</b></p>	<p>Las calificaciones de cada evaluación y de la evaluación final se expresarán con los siguientes términos, junto una calificación numérica sin decimales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobresaliente (SB-10): 10</li> <li>• Sobresaliente (SB-9): de 9 a 9,99</li> <li>• Notable (NT-8): de 8 a 8,99</li> <li>• Notable (NT-7): de 7 a 7,99</li> <li>• Bien (BI-6) de 6 a 6,99</li> <li>• Suficiente (SU-5) de 5 a 5,99</li> <li>• Insuficiente (IN-4) de 4 a 4,99</li> <li>• Insuficiente (IN-3) de 3 a 3,99</li> <li>• Insuficiente (IN-2) de 2 a 2,99</li> <li>• Insuficiente (IN-1) de 0 a 1,99</li> </ul> <p>No se establece ningún método de redondeo de los decimales.</p> <p>La <b>calificación final</b> será la media aritmética de las tres evaluaciones en ESO y 1º de Bachillerato.</p> <p>En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente, se calificará como “No presentado” (NP).</p> <p>En las convocatorias extraordinarias de ESO los que superen las pruebas establecidas serán calificadas con un máximo de 5.</p>
<p><b>Convocatoria extraordinaria</b></p>	<p>En el caso de que el/la alumno/a suspenda en junio, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos vistos durante las tres evaluaciones y alguna de las lecturas propuestas. El alumno tendrá que obtener, al menos, la calificación de cinco para poder aprobar la asignatura.</p>
<p><b>Incompatibilidad de asignaturas</b></p>	<p>La asignatura “Lengua castellana y literatura” de 2º, 3º y 4º ESO es incompatible con la asignatura del curso anterior, por lo que en ningún caso se podrá superar la asignatura del curso superior sin haber aprobado la del curso inferior.</p> <p>La asignatura “Lengua castellana y literatura 2” de 2º de bachillerato es incompatible con la asignatura “Lengua castellana y literatura 1”, por lo que si no se aprueba esta última, en ningún caso se podrá superar la asignatura de 2º curso.</p>
<p><b>Recuperación de asignaturas pendientes</b></p>	<p>En los niveles de 2º, 3º y 4º ESO, cuando un/a alumno/a haya promocionado con la asignatura de “Lengua castellana y literatura” pendiente del curso anterior, se considerará superada si aprueba la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura del curso que esté realizando.</p> <p>En caso de no superar alguna de estas evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación de los contenidos de la asignatura del curso anterior</p>

	mediante un examen que se realizará después de la 2ª evaluación.
<b>Asistencia a clase</b>	<p>La asistencia a clase es obligatoria. Cuando el número de faltas injustificadas supere el 30% se considerará que se ha producido abandono de la asignatura y se perderá el derecho a la evaluación continua.</p> <p>En ese caso, el/la alumno/a solo tendrá derecho a presentarse a un examen final que versará sobre todos los contenidos de la asignatura.</p>
<b>Justificante por falta de asistencia a examen</b>	<p>Ante la falta de asistencia a un examen, el alumnado deberá justificar debidamente su ausencia mediante la presentación de un documento oficial de visita médica o citación judicial. Si se alegan, por escrito y convenientemente justificados, otros motivos, el/la profesor/a valorará la posibilidad de aceptar la justificación.</p> <p>En esos casos, el/la profesor/a podrá establecer una fecha única por evaluación para realizar los exámenes a los que no se hayan podido presentar. También podrá optar por incluir preguntas sobre dichos contenidos en la siguiente prueba o en la prueba final de evaluación, si la hubiere.</p>
<b>Sanción por copiar</b>	<p>Si un/a alumno/a copia, en todo o en parte, en un examen, prueba o trabajo no se le corregirá y se calificará automáticamente con un 0. En ningún caso, el/la alumno/a tendrá derecho a una recuperación de ese examen.</p>